

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5737** *EVA SELLARES GALLARDO*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario judicial del Juzgado Social 2 Mataró, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 5/2012 a instancia de Rosangela Alves Worman, contra Eva Sellares Gallardo en el cual se ha dictado Decreto en fecha 5 de marzo de 2012 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 1.106,74 euros de principal, más sendas cantidades de 110,67 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 5 de marzo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120013409-1